



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 075-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED.039 de fecha 8 de marzo de 2013; lo dispuesto en Resolución V.R.N°2012-143-1 de fecha 29 de agosto de 2012; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Rectifícase, en su punto 1, lo dispuesto en Resolución V.R.N°2012-143-1, en el sentido que a contar del 1 de marzo de 2013, el permiso **con goce parcial** de remuneraciones por 23 horas semanales del que hace uso la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**, Académica del Departamento de Curriculum e Instrucción de la Facultad de Educación, se otorga **con goce total** de remuneraciones hasta su fecha de término, esto es hasta el 29 de octubre de 2013.
2. Con excepción de lo señalado en el punto anterior, se mantiene en todo lo demás lo dispuesto en Resolución V.R.N° N°2012-143-1.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Educación; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 31 de mayo de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

CCH/pcm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 091

Concepción, 31 de mayo de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se rectifica, en su punto 1, la Resolución V.R.N°2012-143-1, en el sentido, que a contar del 1 de marzo de 2013, el permiso con goce parcial de remuneraciones por 23 hrs. semanales del que hace uso la Sra. VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE, Académica de la Facultad de Educación, se otorga con goce total de remuneraciones.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm